

---

---

## Presentación del Boletín

Ciriaco Laguna Serrano

---

---

Boletín de la Sociedad Canaria de Pediatría

1

### PRESENTACION

*Todos los miembros de la Asociación de Pediatras Españoles vemos con sincera satisfacción los planes interinsulares en orden a una renovación y notorio mejoramiento de los servicios pediátricos radicados en las Islas.*

*Con ocasión del XI Congreso Nacional de Pediatría, que tuvo lugar en el marco maravilloso de las "Islas Afortunadas", me hice la idea, y en verdad que llegó a constituir en mí como una consigna o mandato (bien lo sabéis, mis queridos amigos y colaboradores eficacísimos en aquellas inolvidables jornadas): tratar de canalizar todos los logros favorables que pudieran derivarse del certamen pediátrico en directo beneficio de las instituciones y servicios pediátricos de las Islas y de todo cuanto tuviese relación con programas o proyectos de Sanidad infantil que afectaran a vuestro ámbito regional.*

*Por todo ello, hemos seguido muy de cerca el auge de la Sociedad Canaria de Pediatría, desde su fundación en el año 1961 hasta la fecha, y nos complace esta muestra ostensible de su actividad al editar el nuevo Boletín, que habrá de ser el fiel reflejo de vuestra dedicación en esa tarea conjunta y coordinada de cuantos sentimos idéntica vocación profesional y tenemos la mirada puesta en una común esperanza: ver surgir nuevos centros hospitalarios infantiles con dotaciones de material y con personal médico y subalterno en la misma forma proporcional a como lo han logrado ya otras zonas de nuestro país.*

*El progresivo crecimiento de los nuevos centros pediátricos no tratarán de alcanzar, quemando las etapas, una especialización rápida y excesivamente diversificada dentro de nuestra misma parcela profesional, pues sin duda tal proceder iría en perjuicio de esa visión de conjunto que tan sólo la posee el verdadero pediatra-puericultor. Por otra parte, cuando hacemos alusión a los nuevos servicios hospitalarios, al menos por lo que respecta a los hospitales infantiles, es obligado por lo general el hacer tabla rasa de todo lo anterior y partir de cero. Algunas clínicas universitarias de Pediatría aun hoy, serían un argumento en apoyo de cuanto os indico. Las instalaciones antiguas y las deficiencias en la organización de laboratorios, departamento radiológico, servicios auxiliares, policlínicas, etc., son aspectos que los propios titulares de las cátedras son los primeros en lamentar.*

*Dada la mayor quietud que envuelve a vuestras Islas, quizá por ello los problemas pediátricos no deriven en un futuro próximo hacia los cauces por*

los que discurren en la península: desproporción o desajuste entre el número de pediatras y el de pacientes que deben ser atendidos, existencia posible de plétora médica—al menos en determinadas zonas del país—, trayectoria hacia una Medicina deshumanizada y con excesiva programación técnica, etc. Todos estos aspectos, estoy seguro de ello, no os habrán pasado desapercibidos, y en vuestras reuniones y sesiones conjuntas se arbitrarán, no lo dudo, las oportunas medidas preventivas con las cuales tenga lugar "la crisis de crecimiento pediátrico" en vuestras Islas sin que se vean surgir algunos de los fenómenos secundarios anteriormente apuntados. Pues de sobra conocéis que el avance no se obtiene tan sólo con la creación de modernas construcciones, sino que es requisito indispensable el rigor científico y dedicacional que impulse el tono funcional, diríamos el tono vital, del centro hospitalario. De no ser así, cabría aplicar la frase aquella de un autor anónimo de la segunda mitad del siglo XVIII, con ocasión de la visita que realizó a nuestro país: "Habían adquirido el sable de Soenderberg sin adquirir el brazo."

Tenemos, amigos, que poner término a estas líneas y despedirnos, pero antes deseo que llegue hasta vosotros la cordial felicitación de las restantes Sociedades de Pediatría y de todos los pediatras y la mía personal, y, a la vez, mis mejores deseos para este primer número del BOLETÍN DE LA SOCIEDAD CANARIA DE PEDIATRÍA, iniciado por la Sección de Las Palmas, y estoy seguro de que el éxito completo de ahora habrá de continuarse en el próximo bienio, correspondiente a la Sección de Tenerife, y así, sin declinar, durante muchos bienios sucesivos.

A cuantos nos fue posible la permanencia en Canarias, en septiembre de 1964, disfrutando de los deliciosos paisajes, tan varios como sorprendentes, y muy sobre todo de vuestra amistad y atenciones sin límite, y lo mismo a todos aquellos pediatras que por circunstancias diferentes no lograron participar en el aludido XI Congreso Nacional de Pediatría, tanto unos como otros nos daríamos por muy satisfechos si se decidiera, en su día, que fuese en Canarias la sede de una de las reuniones anuales que con tanto éxito viene organizando la Asociación de Pediatras Españoles. Las Islas Canarias, decía Unamuno, "son un mesón colocado en una encrucijada de los caminos de los grandes pueblos", y podríamos añadir que la situación y bellezas extraordinarias que encierra dicha encrucijada hace que reúna condiciones óptimas para nuestras asambleas y reuniones pediátricas.

Madrid, 18 de febrero de 1967.

C. LAGUNA.  
Presidente de la Asociación  
de Pediatras Españoles.